

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito DM, 30 de Marzo de 2012

Señores
Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA PRODALBUCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

John Felipe Rojas Torres, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía PRODALBUCO S.A., me permito presentar el informe anual de representante legal en relación con el ejercicio fiscal 2011.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2011.

1.- El año 2011 se desarrolló con normalidad, presentándose un incremento sostenido en las ventas, así como en los gastos. Al ser la adecuación, establecimiento, conducción, administración y gestión de toda clase de establecimientos de expendio de comida y todo lo referente al área alimenticia, nuestro enfoque en este año fue dirigido a captar la atención y ampliar los locales comerciales de venta de comida rápida de las cadenas que maneja la compañía.

2.- Los logros alcanzados en el ejercicio se encuentran dentro de las metas y objetivos propuestos.

3.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

4.- De las líneas de productos y servicios que ofertó la compañía, el negocio de la adecuación, establecimiento, conducción, administración y gestión de toda clase de establecimientos de expendio de comida y todo lo referente al área alimenticia fue el que mayor desarrollo tuvo.

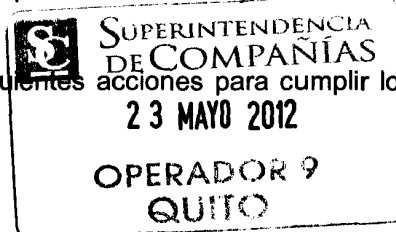
5.- Al cierre del ejercicio del año 2011 el negocio de venta y expendio de comida, arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	USD 1.252.974
Gastos	USD 1.314.748
Resultado del Ejercicio	USD (61.774)

6.- De los estados financieros de la compañía se presenta una pérdida para el ejercicio 2011 de \$61.774 dólares americanos. Considero conveniente que la totalidad de las pérdidas sea valorada por la Junta General a fin de tomar medidas sobre este resultado.

7.- La compañía ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

8.- Recomendando a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2012.



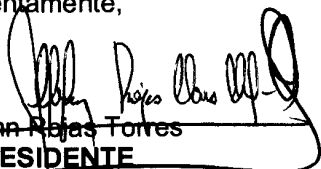
INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

7.1.- Ampliar los servicios prestados por la compañía a más establecimientos en nuevos sectores económicos de la población.

7.2.- Establecer nuevas alianzas estratégicas con otras entidades del sector público y privado.

7.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.

Atentamente,


John Rojas Torres
PRESIDENTE
PRODALBUCO S.A.

